



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta N° 178 de 2020

Repartido N° 80

Junio de 2020

JORGE POZZI

Designación en calidad de miembro Director en la Administración Nacional de Correos

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Curriculum vitae

XLIXa Legislatura

CM/ 167

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

146400

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	1510
Fecha	4/6/2020
Carpetas N°	138/2020

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 04 JUN 2020

Señora Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 4° de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos aprobada por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, a los efectos de solicitar la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Correos, al señor Jorge Pozzi, en calidad de miembro Director.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la precitada persona se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,

V. S. D. U. de la
Jorge Pozzi

Luis Lacalle Pou
LUIS LACALLE POU
 Presidente de la República

OP:

~~Handwritten signature~~

Ente

—

FD

Germán González

General Yonela Fernandez

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Documentación reservada a partir de esta página